Para despachos de oficio dos mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y OCHO.

Hordinº

En la ciud de Carmona en [illegible] dias del mes de Julio de mill y seiçientos y cinqta y ocho años se jun-taron [illegible] Gabriel [illegible] del [illegible] de Ballesteros alcalde [illegible] Felis Romero y [illegible] [illegible] Andres de Caceres [illegible] [illegible] lo sigte

[illegible] Juº de Caçeres y [illegible] alcaraz [illegible]

Remate de la [illegible] alcaraz [illegible] de [illegible] en cada libra de carne

Ubose una peton de [illegible] Garcia alcaraz [illegible] vezino desta ciud en que dice que abra seis meses poco mas o menos que se pregono [illegible] en [illegible] de [illegible] alcavala de las [illegible] a precio de tres quatros en cada libra [illegible] [illegible] a dies quatros y medio [illegible] [illegible] de las [illegible] en cada libra [illegible] [illegible] remate se a [illegible] en el [illegible] servir [illegible] la ciud [illegible] comun provecho y utilidad de [illegible] [illegible] hace nueva postura [illegible] en el [illegible] [illegible] se ponga ocho quatros y medio [illegible] cada libra [illegible] [illegible] los derechos [illegible] como [illegible] [illegible] en las tiendas [illegible] [illegible] de [illegible] años [illegible] alguna [illegible] con condiciones [illegible] [illegible] derechos [illegible] [illegible] de la [illegible] [illegible] la ciud [illegible] [illegible] pregones [illegible] el derecho [illegible] remate [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] testimonio [illegible] por la ciudad [illegible] [illegible] la peticion [illegible] se remite [illegible] [illegible] alcalde [illegible]